

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE “SOCIOLOGÍA JURÍDICA” (27734)

Durante el periodo de suspensión o limitación de actividades académicas presenciales (COVID-19)

Titulación	Grado en Derecho	Cód.	421
Asignatura	Sociología jurídica	Cód.	27734

1. ADAPTACIONES EN EL PROGRAMA

Se mantiene el programa, con las ligeras matizaciones que se formulan por cada profesor/a en clase y en el Moodle.

2. ADAPTACIONES EN LA METODOLOGÍA DOCENTE

A raíz de las circunstancias acaecidas se la docencia presencial se sustituye por docencia online. Para ello se utilizan los recursos al uso. También se cuenta con un manual de la asignatura, lo que facilita la utilización de recursos prácticos.

3. ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN

De cara a la evaluación, esta será online cuando no pueda ser presencial.

- SISTEMA MIXTO:

- La evaluación de la asignatura para quienes hayan participado activamente tendrá en cuenta la evaluación continua (50%); la elaboración de un trabajo (30%); y una pregunta de reflexión que relacione los contenidos de la asignatura impartidos (20%).

- SISTEMA BASADO EN UNA PRUEBA GLOBAL:

- La prueba global consistirá en la respuesta a dos preguntas de reflexión que relacionen los contenidos de la asignatura impartidos (50%) y la realización de una prueba de tipo práctico del estilo de las realizadas en el curso (50%).